

## ACTA DE SUSPENSIÓN

### PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

#### PROGRAMA JORNADA UNICA - INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

#### CONVOCATORIA N° PAF-JU-O-038-2018

**OBJETO:** CONTRATAR LA “TERMINACIÓN DE LAS OBRAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS, UBICADAS EN LOS MUNICIPIOS DE IPIALES Y BARBACOAS DEPARTAMENTO DE NARIÑO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SANTA TERESITA DE ALTAQUER UBICADA EN EL MUNICIPIO DE BARBACOAS; POLITECNICO MARCELO MIRANDA, SAN JUAN Y SEMINARIO UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE IPIALES”

La CONTRATANTE, en ejercicio de sus facultades y en especial las establecidas en el numeral 1.26. “*SUSPENSIÓN Y/O CANCELACIÓN DE LA CONVOCATORIA*” del Subcapítulo I “*GENERALIDADES*”, Capítulo II “*DISPOSICIONES GENERALES*” de los Términos de Referencia, procede a suspender temporalmente la **Convocatoria N° PAF-JU-O-038-2018**, la cual tiene por objeto **CONTRATAR LA “TERMINACIÓN DE LAS OBRAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS, UBICADAS EN LOS MUNICIPIOS DE IPIALES Y BARBACOAS DEPARTAMENTO DE NARIÑO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SANTA TERESITA DE ALTAQUER UBICADA EN EL MUNICIPIO DE BARBACOAS; POLITECNICO MARCELO MIRANDA, SAN JUAN Y SEMINARIO UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE IPIALES”**, a partir de la actividad “*Cierre – plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1*”.

Lo anterior, en atención a las observaciones presentadas por los diferentes interesados en participar en la convocatoria, con relación a la obtención de la póliza de seriedad de la oferta, ello con el fin de tener el tiempo necesario para analizar con la rigurosidad que ameritan estas observaciones y con miras a garantizar la participación y pluralidad de oferentes en el proceso convocado.

En este contexto la alternativa más conveniente es suspender el presente proceso de selección, a partir de la actividad de cierre y plazo máximo de presentación de oferta, suspendiendo toda actividad.

En consecuencia, se procede a suspender la convocatoria **PAF-JU-O-038-2018**, hasta tanto la entidad realice las gestiones pertinentes a fin de satisfacer las inquietudes de los posibles oferentes.

Una vez superada tal circunstancia se reanudará la presente Convocatoria, publicando para tal fin la respectiva Acta de Reinicio.

Para constancia, se expide a los veintitrés (23) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)**